



Expediente: 320/25-A4
Carátula: BETI VIVIANA ANDREA C/ PIAZZA IGNACIO JUAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27270919613 - BETI, VIVIANA ANDREA-ACTOR
900000000000 - PIAZZA, IGNACIO JUAN-DEMANDADO
27144658545 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS DE TRANSPORTE PUBLICO, -DEMANDADO
27144658545 - GENERAL BELGRANO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 320/25-A4



H20901828054

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : BETI VIVIANA ANDREA c/ PIAZZA IGNACIO JUAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE 320/25-A4

Concepción, 08 de junio de 2026

Proveyendo presentaciones de la Dra. Mariel Jorgelina Barquet de fechas 04/06/2026 y 05/06/2026: en atención a lo solicitado, y teniendo en cuenta lo requerido por el Sr. perito desinsaculado en el presente cuaderno de pruebas en fecha 26/05/2026, se dispone **librar oficio al Cuerpo de Peritos Medicos Oficiales de este Centro Judicial** a fin de que designe un perito psiquiatra para llevar a cabo una evaluación (RVAN) a la Sra. Beti Viviana Andrea. Asimismo, téngase presente la copia digital de estudios médicos acompañada. JAJ

Actuación firmada en fecha 08/06/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.